

Comunicado de Prensa: 30-01-06

La Federación de Asociaciones por la Custodia Compartida manifiesta:

En relación con la noticia emitida por su periódico en la que se atribuyen a la Asociación Themis unas manifestaciones de rechazo al encarcelamiento de una mujer en Leon (Ponferrada), por negarse reiteradamente a que una hija pueda relacionarse con su padre, contra el que no se ha producido ninguna sentencia condenatoria por los juzgados competentes, y del que está separada por voluntad expresa de la madre quien la tiene retenida en paradero desconocido con “personas de su confianza”.

Esta Federación quiere manifestar su rechazo a las manifestaciones de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, en cuanto quiere denostar las conclusiones judiciales emitidas por los juzgados competentes en ese asunto. Rechazar igualmente el intento de imponer una opinión a las resoluciones judiciales basándose en la presentación de una denuncia y atribuyendo calificativos al padre, que de no concluirse veracidad en los mismos, bien pueden considerarse injurias y ser perseguidas por la legislación ahora vigente.

Asimismo esta Federación quiere denunciar a la sociedad, el papel que este tipo de comportamientos, los secuestros unilaterales de los menores por parte del progenitor custodio y la asimilación de las prodigas denuncias no comprobadas a la “verdad”, tienen en la desgraciada generación de violencia que venimos contemplando en los últimos días en nuestra sociedad.

Esta Federación, que propugna la Custodia Compartida y la Mediación Familiar en la resolución de las separaciones de los progenitores cuando existen hijos menores, llama también la atención social sobre la modificación de las leyes que permiten al ser mal o perversamente utilizadas, cooperar en el mantenimiento de las nefastas consecuencias de la violencia. Denunciamos la actitud de un grupo de personas que a si mismas se llaman Juristas a que, en aras al predominio de la justicia en nuestra sociedad dejen de comportarse de manera partidaria y refuercen la acción de los tribunales en favor de la evitación de perversiones de la misma.



Fdo: Vicenta Guzmán Izquierdo 30.01.2006
Presidenta de la Federación por la Custodia Compartida.